



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
Av. 25 de Mayo N° 304 - 5730 Villa Mercedes (San Luis)
Tel/Fax 02657 43-0980 (Línea 02657) - http://www.unsl.edu.ar

Villa Mercedes (San Luis), 30 de Marzo de 2016. -

VISTO:

El Expediente USL 00581/16, mediante el cual se solicita un llamado a Concurso Privado para la Adquisición de Mobiliario de para esta Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01/25 obran los pedidos realizados por las distintas áreas, detallando las características y especificaciones técnicas del material requerido.

Que debe darse estricto cumplimiento a las disposiciones del Decreto N° 1023/01 - Art. 25 - apartado c y Decreto 893/2012 (según Art. 4 del mismo), de acuerdo a encuadre y adhesión dispuesto por Ordenanza C.S.N° 32/2012 (16/10/2012) Y Ordenanza C.S. 14/2010.

Lo informado por la Secretaría Administrativa.

Por ello y en uso de las atribuciones.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES
DECRETA:**

ARTICULO 1°: Aprobar el pliego de Bases y Condiciones Particulares, Especificaciones de la compra y Declaraciones Juradas, para la adquisición de Adquisición de Mobiliario de la F.C.E.J.S, en la suma total de **SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS (\$71.500)**.

ARTICULO 2°: Autorizar al Departamento Compras a efectuar el llamado a Concurso Privado N° 23/16, con fecha de apertura fijada para el día 06 de Mayo de 2016 a la hora 10:00-

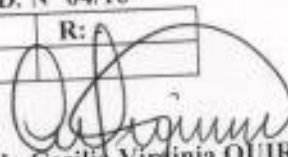
ARTICULO 3°: Difundir el llamado en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones como así también en el sitio web de la Universidad Nacional de San Luis y cursar invitación a cinco (5) proveedores del rubro.

ARTICULO 4°: El gasto que demande la presente autorización deberá afectarse con cargo a las partidas correspondientes al ejercicio 2016.

ARTICULO 5°: Tómese razón, insértese en el Libro de Decretos y archívese.

DECRETO D. N° 04/16

P: -	R: A
mlt	


Licenciada Cecilia Virginia QUIROGA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FCEJS-UNSL


Licenciado Héctor Daniel FLORES
DECANO
FCEJS-UNSL